

ORDEN de 28 de septiembre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio de la Junta de Andalucía, opción Asistentes Sociales.

Visto la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Asistentes Sociales, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1992, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artº 5.3. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre y artº 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero: Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Asistentes Sociales de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo: Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecida en el punto siguiente.

Tercero: La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de los Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos

Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto: De conformidad con lo dispuesto en el artº. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artº 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº 10 de la Ley 53/1984.

Quinto: Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, núm. 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto: Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previa al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992

ANGEL MARTÍN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

A N B X O
 =====

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE FUNCION PUBLICA
 =====

OPOSICIONES B20: ASISTENTES SOCIALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25993390	AGUILAR	GIL	PEDRO JESUS	851245	TITULADO GRADO MEDIO
17,00	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
24229603	ANGUITA	RUIZ	JOSE MANUEL	632568	TITULADO GRADO MEDIO
16,82	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
29794416	ASENCIO	FERNANDEZ	MONTERRAT	687915	TITULADO GRADO MEDIO
21,83	SERVICIO ANDALUZ SALUD	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	HUELVA	HUELVA
75430699	BRUNJEA	PULIDO	SACRAMENTO	633068	TITULADO GRADO MEDIO
16,25	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
23784113	BLAZQUEZ	RODRIGUEZ	MARIA ROSA	850360	TITULADO GRADO MEDIO
19,51	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	ALMERIA	ALMERIA
24197586	BRAVO	HINOJOSA	SONIA	632468	TITULADO GRADO MEDIO
15,12	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
24179613	CAMPOS	GRANADOS	MARIA PILAR	632968	TITULADO GRADO MEDIO
21,35	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
75221724	CORTES	GRIMA	JOSE ANTONIO	6324687	TITULADO GRADO MEDIO
15,96	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
27533151	CRUZ	JURADO	JUANA MARIA	522947	TITULADO GRADO MEDIO
15,90	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	HUELVA	HUELVA
24838373	DIAZ	RAMIREZ	MARIA CARMEN	634310	TITULADO GRADO MEDIO
30,00	SERVICIO ANDALUZ SALUD	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
24257956	FERNANDEZ	CANO	ANA MARIA	632568	TITULADO GRADO MEDIO
17,17	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
27527495	FERNANDEZ	CARMONA	SUSANA	633068	TITULADO GRADO MEDIO
18,28	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA

A N B X O
 =====

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE FUNCION PUBLICA
 =====

OPOSICIONES B20: ASISTENTES SOCIALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24191820	FERNANDEZ	FERNANDEZ	ANTONIA	522947	TITULADO GRADO MEDIO
15,00	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	HUELVA	HUELVA
27522919	FERRER	SANCHEZ	DOLORES	632468	TITULADO GRADO MEDIO
16,00	INST. AND. SBRV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
8743390	GALLEGO	MANZANO	TERESA	633068	TITULADO GRADO MEDIO
20,19	INST. AND. SBRV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
25107062	GARCIA	CALERO	PEDRO	632968	TITULADO GRADO MEDIO
19,76	INST. AND. SBRV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
28892803	GARCIA	ROLDAN	PATRICIA	702072	TITULADO GRADO MEDIO
21,39	SERVICIO ANDALUZ SALUD	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
7005234	JIMENEZ	SANBLAS	MARIA ANGELES	523153	TITULADO GRADO MEDIO
22,58	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	JABEN	JABEN
26476410	JUSTICIA DEL	RIO	CARMEN	851245	TITULADO GRADO MEDIO
17,53	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
34838869	MORA	GARRIDO	ANTONIA	850815	TITULADO GRADO MEDIO
16,12	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
26204905	MOYA DEL	CASTILLO	JOSE FRANCISCO	632468	TITULADO GRADO MEDIO
19,52	INST. AND. SBRV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
23788039	NADAL	CARO	MAGDALENA	523153	TITULADO GRADO MEDIO
18,78	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	JABEN	JABEN
24229200	SANCHEZ	CARRETERO	LUDEFONSO	850360	TITULADO GRADO MEDIO
19,23	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	ALMERIA	ALMERIA
52362988	SANCHEZ	SERRANO	INMACULADA	851245	TITULADO GRADO MEDIO
17,25	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA

A N E X O
=====

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
=====

OPOSICIONES B20: ASISTENTES SOCIALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
75092043	VELA	GAMIZ	VALENTINA	632568	TITULADO GRADO MEDIO
16,64	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
75912198	VELA	RODRIGUEZ	ANA MARIA	632468	TITULADO GRADO MEDIO
15,38	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
27280269	ZABRANO	MAILLO	MARIA DOLORES	880985	TITULADO GRADO MEDIO
30,00	ASUNTOS SOCIALES	D.G. POLITICA MIGRATORIA	D.G. POLITICA MIGRATORIA	SEVILLA	SEVILLA
13293154	ZUBIAGA	CORTAZAR	MARIA ANGELES	632468	TITULADO GRADO MEDIO
30,00	INST. AND. SERV. SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ

ORDEN de 28 de septiembre de 1992, por lo que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería de Montes.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de los pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1992, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artº 5.3. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre y artº 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero: Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo: Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero: La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto: De conformidad con lo dispuesto en el artº. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artº 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración o que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº 10 de la Ley 53/1984.

Quinto: Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, núm. 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto: Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecho de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación